



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

1268.- CITACIÓN A D. ANAS AMAKAR, EN JUICIO DE FALTAS 39/2015.

JUICIO DE FALTAS 0000039/2015

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0000372

Delito/Falta: FALTA DE HURTO

Denunciante/Querellante: RACHIDA ALAMI MOHAMED

EDICTO

D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas n.º 39/15 se ha dictado diligencia de ordenación del siguiente tenor literal:

Practicadas las diligencia que en las presentes venían acordadas y consultada la agenda programada de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día **07/07/2015 a las 12:15 horas**, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Cítese a los denunciados por medio de edictos al carecer de domicilio en territorio nacional.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante interposición de **RECURSO DE REFORMA** en tres días ante este Órgano judicial.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a **ANAS AMAKAR**, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla, a dieciocho de mayo de dos mil quince.

La Secretaria,
Raquel Alonso Chamorro